

Fecha: 30-06-2025
Medio: El Divisadero
Supl. : El Divisadero
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Lo Bueno, lo Malo y lo Feo

Pág. : 2
Cm2: 199,6
VPE: \$ 277.291

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Opinión

Rosa Pesutic
Vukasovic



Secretaria de Finanzas Regional Aysén
Partido Comunista de Chile

Lo Bueno, lo Malo y lo Feo

Recordando esa icónica película de spaghetti western del año 1966, “El Bueno, El Malo y El Feo”, podemos hacer una analogía con hechos actuales y regionales.

Lo Bueno: la posibilidad que han tenido los jóvenes estudiantes de los establecimientos educacionales de Coyhaique de participar en una consulta, que se ha convertido en toda una clase de civismo.

Con los padrones entregados por el SERVEL en cada escuela y liceo se instalaron las urnas, las cámaras secretas, las mesas, los vocales y las y los jóvenes votaron de manera informada por tres de doce proyectos trabajados y seleccionados por la Comisión Centenario. Todo en el marco de la celebración de los 100 años de Coyhaique que se cumplirán el 2029. Cada voto será considerado en la selección final de los proyectos que se espera concretar para la celebración del centenario.

Este hecho es inédito tanto a nivel regional como nacional y un hito en la formación ciudadana de los jóvenes, promoviéndose la participación activa de éstos en la sociedad. Recordemos que la asignatura de Educación Cívica fue retirada del currículo escolar el año 1998 y su falta es notoria en la apatía de una mayoría por involucrarse en la vida social y política y por comprometerse activamente en la búsqueda del bien común.

Lo Malo: la falta de Cartas de Compromiso de varios ministerios que impidió la aprobación del PDZE en la sesión número 12 del Consejo Regional. Los Ministerios de Educación, Vivienda y Salud aún no envían esos documentos firmados, indispensables para aprobar los recursos que permitirán la construcción de escuelas, como la Especial España, Despertar de Puerto Aysén, el Complejo Educacional Melinka, o el Hospital de Coyhaique, o la pavimentación de más de 200 kilómetros en la Carretera Austral. Finalmente es la DIPRES la que autoriza a los Ministerios el uso de los recursos, es de esperar que agilice el trámite para que la región de Aysén cuente con los dineros para invertirlos en mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Lo Feo: el culpar a otros o victimizarse, cuando lo denuncian por presunto fraude al fisco. Esto ha ocurrido con el diputado de la bancada Demócratas Miguel Ángel Calisto, y es el Consejo de Defensa del Estado el que se querrela por el fraude de más de 100 millones de pesos, pagados por servicios de asesorías que nunca se prestaron. El organismo técnico, defensor de los intereses del Estado, aclara en el requerimiento que la querrela contra Calisto es por supuestamente “haber incurrido en una serie de maniobras destinadas a desviar dineros públicos provenientes de asignaciones parlamentarias para fines no previstos en la ley de presupuestos”.

El CDE es un organismo apolítico y el diputado no debiera insistir en que esta acusación es una persecución política, eso es desconocer el valor de una institución del Estado y además victimizarse. Como nadie está por sobre la ley, el proceso debe seguir su curso, lo mismo el desafuero presentado por la fiscalía regional de Aysén.